"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 18 de noviembre de 2020.-

Al Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 3893/20** que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para las unidades afectadas en el proceso de adjudicación de referencia, teniendo en cuenta que los servicios a ser adquiridos en virtud al llamado **ID Nº 372.323 (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS)** a fin de garantizar la utilización de los rodados y maquinarias del parque vehicular de la Convocante, la cual precisa en forma sostenida e imperiosa la provisión de los servicios, en el marco del uso adecuado de los bienes del estado en salvaguarda de la misión institucional.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap Avt. - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"